

## FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

**FECHA DE LA INSPECCIÓN:** 2024-06-18  
**Nro. TRÁMITE SITRA:** GADDMQ-AZC-DZAF-UZA-2024-0989-E

Presupuestos  
Participativos  
**2024**

Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación  
**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Calderón	1.2 Parroquia	CALDERON
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	CALDERON	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	SIERRA HERMOSA
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	598169	1.6 Ubicación:	(RUM-3) Residencial Urbano
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	1.8 Uso de Suelo:	<a href="https://maps.app.goo.gl/YqV4GVaqRqK52dNY6">https://maps.app.goo.gl/YqV4GVaqRqK52dNY6</a>

### 1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 505813.1	Y : 9987439.60	(Inicio del Proyecto)	X : 505699.6	Y : 9987321.20	(Fin del Proyecto)
		(Inicio del Proyecto)			(Fin del Proyecto)

### 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X <input checked="" type="checkbox"/> Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE ANTONIO SALAS, BARRIO SIERRA HERMOSA, SECTOR LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN		
Desde:	25 de NOVIEMBRE		
Hasta:	ENOS		
2.3 ID Vía:	URBANO		

### 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	X	SI	NO		3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A		SI	NO	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A		SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:			

**Observaciones:**

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
<b>Observaciones:</b>				<b>Observaciones:</b>			

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
En el sector no existe influencia directa del MetroQ				Residencial urbano			

### 5. ANÁLISIS TÉCNICO

#### 5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	Vialidad	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:
5.1.3 Longitud / Ancho :	164,00 m   7,00 m	Bueno <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> Malo <input type="checkbox"/>
5.1.4 Área (m2) :	1148,00 m2	5.1.5 Capa de Rodadura : TIERRA
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	ADOQUINADO Y BORDILLOS	

### 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La Dirección Administrativa Financiera tramitará la asignación de los recursos presupuestarios y gestionará los requerimientos en todas las fases de Contratación Pública del proyecto de Presupuestos Participativos garantizando la correcta ejecución presupuestaria conforme a lo planificado.

#### 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$44.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

### 6. ANÁLISIS JURÍDICO

Una vez que el área técnica ha verificado que la vía se encuentra aprobada por trazado vial o en el PUGS, así como también a realizado el estudio de pertinencia técnica al cumplir la vía con la normativa metropolitana para esta clase de obras, se emite criterio favorable,

### 7. ANÁLISIS SOCIAL

“La Dirección de Participación Ciudadana liderará el proceso asegurando el cumplimiento del marco normativo, encargándose del relacionamiento con la comunidad, socializaciones y lo pertinente al conocimiento en territorio de obras y proyectos sociales”.  
 Este requerimiento de obra ha sido resultado del proceso iniciado en enero de 2024, en el marco de la normativa vigente sobre Presupuestos Participativos. Las fichas con requerimientos fueron receptadas hasta el 31 de marzo de 2024. Se realizaron socializaciones sobre la metodología de presentación en los diferentes sectores de la parroquia de Calderón y Llano Chico, así como con las comunas. La Dirección Zonal de Participación Ciudadana acompañó a la ciudadanía en todo el proceso desde la presentación de fichas, hasta la inspección de prefactibilidad.

**8. FOTOGRAFÍAS**

**Fotografía 1**



**Fotografía 2**



**Fotografía 3**



**Fotografía 4**



**9. CROQUIS**



**10. RECOMENDACIONES**

ES FACTIBLE LA CONSTRUCCION DE BORIDLLOS Y ADOQUINADO EN LA VIA

**11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)**

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

**12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE**

12.1 Nombre: LUIS ALFONSO QUILO  
 12.2 Teléfono de contacto: 988708968  
 12.3 Dirección: CALLE ANTONIO SALAS, BARRIO EL CARMEN UNO  
 12.4 Barrio en el que vive: \_\_\_\_\_

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
F:	F:	F:
Ing. Paola Silva	Mgs. Jessica Castillo	Ec. Doris Gómez
<b>TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
F:	F:	F:
Abg. Lorena Donoso	Lic. Javier Cañar	Lic. Ana Lomas
<b>DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO</b>
<b>Aprobado por:</b>		
F:	F:	F:
	Mgs. David Paz	
	<b>ADMINISTRADOR/A ZONAL</b>	